

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Viernes 12 de Octubre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1 307

EDICION DE LA TARDE.

La crisis.—Reunion del directorio.—Dificultades.

Anoche dejamos las cosas con la candidatura ministerial bosquejada en la mente del Sr. Posada, y con el directorio reunido para discutir algo sobre las personas, y discutir principalmente sobre las cosas.

Los periódicos de la mañana, á quienes ya correspondía seguir la historia de la crisis en esta etapa, hablan de esto bastante, y de los más diligentes tomamos estos detalles.

Desde las seis de la tarde á las nueve de la noche, estuvo ayer reunido el directorio, no siendo exacto, como anoche dijimos equivocadamente que dejara de concurrir por enfermo el Sr. Montero Ríos, pues concurrió, y perfectamente bueno, por lo que nos felicitamos.

Quien no concurrió hasta las ocho por haber recibido el aviso tarde, fué el Sr. Moret, y quien al fin concurrió fué también el Sr. Martos.

Reunidos todos, y empezando, por decirlo así, la reunion solemne á las ocho, el señor duque dió pormenores de la conferencia con el Sr. Posada, y de las carteras que le habia ofrecido.

El *Imparcial*, á quien en esto debíamos consultar en primer término, viene muy sóbrio, limitándose á decir que al fin del debate se nombró una comision de los señores duque de la Torre, Montero Ríos y Moret, que hoy por la mañana pasaria á ver al Sr. Posada Herrera, para tratar del programa.

También *El Norte* viene sumamente sóbrio en este punto. Pero suple lo que estos callan *El Liberal*, que dice:

«Todos los individuos del Directorio convinieron en que las gestiones hechas por el Sr. Posada Herrera cerca de la izquierda, en solicitud de que ésta le diera su concurso para resolver la crisis, eran poco correctas. Ni debió en concepto de ellos haber hablado solo de carteras, cuando lo primero era hablar de programa; ni les parecia natural que quisiera ser él quien designase los izquierdistas que habian de entrar en el ministerio, cuando esto era de la exclusiva competencia del Directorio; ni menos estimaban con esto que se les pidieran ministros sin decirles antes con qué elementos y con qué personalidades de la mayoría se contaba.

Esto convenido, las opiniones de los individuos del directorio, estuvieron divididas al discutirse qué debía hacer la izquierda en estos momentos y qué contestacion habia de darse al Sr. Posada Herrera.

Los Sres. Balaguer y Becerra representaron el criterio más intransigente. Segun ellos, la izquierda debía negarse á dar su concurso al Sr. Posada Herrera, porque los primeros pasos dados por éste en busca de las personas que han de acompañarlo en el ministerio, podian considerarse como anuncio de que el ministerio de conciliacion iba á establecerse sobre una base débil y tornadiza. En opinion de los Sres. Becerra y Balaguer, el lema de la izquierda debía ser este: «todo ó nada.» El duque de la Torre, que no ocultó á nadie durante el día de ayer que estaba contrariado con la solucion probable de la crisis, simpatizó en los primeros momentos con este criterio, aunque sin declararse terminantemente en favor suyo.

La discusion de este punto fué larga, interesante, acalorada, animadísima. Sostuvo la tesis contraria, con argumentos que no fueron rebatidos, el Sr. Martos.

El Sr. Martos, que en poco tiempo ha tenido en estos asuntos de la izquierda tres triunfos señaladísimos, el haberla hecho revivir cuando parecia muerta; el de haberla despojado de ciertas intransigencias despues de las sublevaciones de Badajoz y Santo Domingo de la Calzada, y el de haberla apartado con hábil mano del camino de las debilidades á que el Sr. Sagasta quiso llevarla para desautorizarla y perderla, logró ayer un triunfo más.

«La izquierda—dijo—que se ha negado á pactar con el Sr. Sagasta no porque este no estuviera dispuesto á darle representacion bastante en el nuevo gobierno, sino porque consideraba al jefe de los constitucionales como una máquina inútil que habia de entorpecer su marcha y anular sus buenos propósitos, debe demostrar que no se guía por mezquinos intereses; que no se preocupa de los regateos de carteras que han sido siempre ideal único de los fusionistas; que su conquista principal para el presente es obtener la promesa de que estas Cortes han de restablecer el sufragio universal, y sus aspiraciones para el futuro reformar la Constitucion de 1876.»

El Sr. Martos se extendió en consideraciones de otra índole que hicieron lo poco efecto á los individuos del directorio, y para que no se dijese que prescindia de algun detalle, descendió á pormenores que nosotros no conocemos, en lo cual acabaron también sus compañeros de junta por darle la razon. En el mismo sentido que el Sr. Martos se apresaron los Sres. Montero Ríos y Moret.

Despues, en esta relacion, se añade, que sobre el programa, convenia tener una conferencia con el Sr. Posada, que es de la que hablamos más atrás, y que este programa se reducia al establecimiento inmediato del sufragio universal, y una reforma en otras Cortes de la Constitucion actual.

Las anteriores referencias, con ser bastante completas, resultan, sin embargo, un poco deficientes, pues parece que en la tendencia intransigente de los Sres. Becerra y Balaguer, se pusieron los señores duque de la Torre y Lopez Dominguez, quedando en la actitud más conciliadora, así en cosas como en personas, los Sres. Martos y Moret, y más cerca de éstos que de aquellos, el señor Montero Ríos.

De modo que en rigor, el directorio salió anoche con impresiones poco satisfactorias sobre su espíritu de unidad, y esto se refleja en varias de las noticias que en su última plana publica hoy *El Imparcial*.

Por ejemplo: dice que «por un conjunto de circunstancias, cuya enumeracion seria prolija, los políticos desapasionados consideran como factor importantísimo para resolver las dificultades pendientes, el hecho de que el general Lopez Dominguez acepte la cartera de la Guerra.

Si de la conferencia de hoy—añade—resulta que el distinguido general acepta el puesto para que está designado, la empresa del Sr. Posada Herrera se simplifica mucho; si el Sr. Lopez Dominguez, por el contrario, no forma parte de la futura situacion, los obstáculos naturales con que el señor Posada tiene que luchar, toman el carácter de casi inuperables.»

Luego en otras noticias, y en esto conviene con otros colegas de la mañana, dice también que el Sr. Camaño visitó anoche á las diez al Sr. Posada, concluyendo en esta conferencia por declinar la cartera de Hacienda, para la que se indica ahora al Sr. Fabié.

Resumen de las opiniones de *El Imparcial*:

«Sin participar nosotros del optimismo de los unos ni del pesimismo de los otros, creemos que la formacion del gabinete Posada ha de tropezar con grandes obstáculos, hasta tal punto, que si los elementos que han de componerlo no se hallan animados de un gran espíritu de concordia, no nos extrañaria que el Sr. Posada se viera obligado á declinar el encargo recibido de S. M.»

El desarrollo de la crisis; pormenores de la conferencia de hoy en casa del Sr. Posada Herrera, nueva reunion del Directorio y otros detalles, podrán verse en el *Balance*.

La dimision del duque de Fernan-Núñez.

El corresponsal de *El Imparcial* en París, dá cuenta hoy de ella en los siguientes términos:

«El duque de Fernan-Núñez ha reiterado hoy la dimision que ya habia presentado al pasar el Rey por París, y suspendida por efecto de las negociaciones diplomáticas.

Como ya telegrafié, nuestro embajador ha guardado estos días absoluta reserva sobre el estado de la cuestion pendiente. Dices, sin embargo, que extremó las reclamaciones hasta el punto de anunciar que se retiraria definitivamente en el caso de que este gobierno se negara á dar amplia satisfaccion.

Resultado de estas gestiones fué la segunda nota publicada en el *Journal Officiel*, la dimision del general Thibaudin, la prision y encasamiento de algunos oradores revolucionarios de los clubs y la persecucion contra determinados periódicos satíricos, á pesar de las prescripciones de la ley.

El duque de Fernan-Núñez no se dió por satisfecho y reiteró la posibilidad de retirarse. Al tener noticia de la crisis, se manifestó algo más explícito, y á algunas personas á quienes recibió dijo que era enemigo de toda ruptura violenta con Francia, por más que le disgustaban profundamente las tergiversaciones del gobierno francés, que le decidieron á presentar, de un modo irrevocable, la dimision.»

París 10 (7'10 noche, recibido á las 10'40 de la noche de hoy 11).

En los círculos diplomáticos más autorizados se desmiente rotundamente la noticia dada por el *Times* de Londres, de que el duque de Fernan-Núñez ha recibido la orden eventual de abandonar á París.

En los mismos círculos se añade que el embajador de España espera nuevas instrucciones de su Gobierno.

La visita que ha hecho hoy el duque de Fernan-Núñez al Sr. Ferry, no se relacionaba con los sucesos del 29 de Setiembre.

Si hubiese sido así, el duque se hubiera dirigido al ministro de Negocios Extranjeros y no al Sr. Ferry.

El periódico *la Liberté* dice que el gobierno francés no ha recibido aun confirmacion oficial de las negociaciones entabladas por las autoridades francesas con las banderas negras.

París 12.—El *Figaro* de esta mañana dice que el duque de Fernan-Núñez envió ayer su dimision á Madrid. Añade que el duque está firmemente resuelto á mantenerla, y que dentro de tres días saldrá de esta capital, con mucho sentimiento de la buena sociedad parisiense.»

París 11 (recibido el 12).—La *Agencia Havas* desmiente la noticia de que España haya dirigido nota alguna á Francia.

Añade que la entrevista de ayer entre el Sr. Ferry, presidente del Consejo de ministros, y el duque de Fernan-Núñez, se limitó á un simple cambio de ideas, reinando la cordialidad de costumbre.

París 11 (recibido el 12).—El periódico ministerial *Le Temps* declara que el gobierno francés considera terminado el incidente franco-español, despues de la dimision del Gabinete de Madrid.

El *Standard*, el *Daily News* y el *Times*, creen que España debe considerar como terminada su cuestion con Francia.

París 12.—Plenamente confirmada la dimision del duque de Fernan-Núñez. —*Fabra*.

El Papelito del Sr. Sagasta.

Tanto se venia hablando *sotto voce* estos días de este papelito, y de las negociaciones entre el duque de la Torre y el Sr. Sagasta, que ya nos estaba extrañando, cómo el suceso no habia salido á la prensa con más detalles.

Por fortuna para los curiosos, *El Estandarte*, que aunque conservador, siempre ha mantenido excelentes relaciones con el general Serrano, publica anoche estos pormenores que tienen bastante interés:

«Pocos conocen—dice—las negociaciones por escrito que han mediado entre el ilustre general Serrano y el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, negociaciones poco afortunadas, pero muy trascendentales, que deben ejercer gran influencia en el curso de la presente crisis y despues de la crisis.

El duque de la Torre y el Sr. Sagasta habian conferenciado sin que arriba de un par de personas lo supieran. Ladino como siempre el general Serrano, atribuyó á su poca memoria la exigencia de que las proposiciones que le hacia el Sr. Sagasta para la formacion del gran partido liberal dinástico, se las presentase en un documento formal con su firma. Hubo de acceder el jefe del gabinete fusionista, y ayer mañana con atenta y expresiva carta remitió al duque el *memorandum* para la inteligencia que solicitaba.

El *memorandum* consigna la imperiosa necesidad

de que se entendian los liberales para tener fuerza y dominar los peligros de que se halla amenazada la Monarquía, considerándose esa union como indispensable para conservar el poder, que no de otra manera puede dispartarse al partido conservador.

Como consecuencia de esa union, se formaria un gabinete de eminencias, sin atender á compromisos ni á concupiscencias ambiciosas de favoritos ó favorecidos.

El gobierno que se formase atenderia ante todo á reorganizar el ejército, á moralizar la Administración pública, á reformar los servicios, etc., etc., dejando para cuando al calor de la union y de la influencia y la experiencia que trae consigo el ejercicio del poder, se pudiera paulatinamente ir tratando de la reforma constitucional y política.

El duque de la Torre, tan pronto como recibió el pliego de condiciones para la union con la izquierda, reunió el Directorio y dió cuenta de él.

El Directorio se impuso, *é in contumeli*, lo rechazó, designándose al Sr. Martos para que le contestase inmediatamente al Sr. Sagasta:

1.º Que para establecer la union liberal dinástica era indispensable que su personalidad desapareciese por algun tiempo de cualquier ministerio que se formase.

2.º Que esa formacion de gabinete seria imposible sin que le precediese un programa político definido y detallado de los ideales de la izquierda, consignados en la bandera que desplegó en el Senado el duque de la Torre.

Esta contestacion explicita, por más que fuese envuelta en perfumado estilo epistolario, fué entregada ayer mismo por la tarde al Sr. Sagasta por un familiar del señor duque de la Torre.»

De fijo que *El Estandarte*, cuya relacion él sabrá si de todo en todo es verídica, ha sacado esta relacion á la publicidad para dañar al Sr. Sagasta, pero resulta, bien leida la famosa negociacion, que el señor Sagasta ganará mucho, despues de sus ofrecimientos, á los ojos de las personas sensatas.

Decretos de Gracia y Justicia.

El Sr. Romero Giron se ha despedido del ministerio de Gracia y Justicia con algunos decretos importantes, y que la opinion ha de agradecer.

Refiérese uno de ellos al cumplimiento del artículo 35 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial, que dispone que el ingreso en la carrera tenga lugar por la categoria de jueces de entrada en virtud de oposicion, sin perjuicio del turno que se reserva á los abogados.

Esta precepto de la ley no se cumplia hace bastante tiempo, y el Sr. Romero Giron ha creído necesario convocar desde luego á oposiciones, á fin de formar por este medio en el plazo más breve posible un cuerpo de aspirantes á la judicatura, con el cual pueda acudir convenientemente á las necesidades del servicio.

Habiendo resultado de difícil aplicacion al verificarse las oposiciones á las plazas del ministerio fiscal, el reglamento de 1870 por el que estas oposiciones debian también regirse, él, en la actualidad ministro de Gracia y Justicia, lo ha modificado algo en beneficio de los opositores y sin daño alguno para el servicio.

Hé aquí la parte dispositiva del decreto:

«Artículo 1.º El número de plazas que han de sacarse á oposicion para formar el cuerpo de aspirantes á la judicatura en los años de 1884 y 1885 será el de 60.

Art. 2.º Las oposiciones se verificarán conforme al reglamento aprobado en esta fecha.

Art. 3.º Los que obtengan plaza en el cuerpo de aspirantes serán colocados en juzgados de entrada por el orden con que sean calificados por el tribunal que juzgue de su aptitud, y con sujecion á los turnos establecidos por la ley adicional á la orgánica del poder judicial.

Art. 4.º Por el ministerio de Gracia y Justicia se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecucion del presente decreto.»

El otro decreto del ministerio de Gracia y Justicia que publica la *Gaceta* de hoy, se refiere á la provision de las plazas de vicesecretarios de las audiencias que, segun la ley provisional del poder judicial, han de proveerse por oposicion.

Siendo insuficiente, por lo que á los ejercicios se refiere, el reglamento que existe para el ingreso por oposicion en esta carrera, y teniendo los vicesecretarios que desempeñar funciones judiciales, el ministro ha creído conveniente encomendar la redaccion de un nuevo reglamento con el fin de proveer á esta necesidad.

En vista de estas consideraciones, ha dispuesto lo siguiente:

«Artículo 1.º Se crea una comision encargada de redactar y someter al ministro de Gracia y Justicia un proyecto de reglamento para las oposiciones á las plazas de vicesecretarios de las Audiencias, conforme á las disposiciones de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial y su adicional de 14 de Octubre del año último.

Art. 2.º Esta comision se compondrá de un magistrado del Tribunal Supremo, de un magistrado de la Audiencia de Madrid, de un abogado fiscal del Tribunal Supremo, de un juez de primera instancia de Madrid, de un relator ó secretario de Sala de la Audiencia de Madrid y de un jefe de administracion ó de negociado de la secretaria de Gracia y Justicia.

Art. 3.º Será presidente de la comision el magistrado del Tribunal Supremo, y secretario el oficial ó jefe de negociado de la secretaria de Gracia y Justicia, por la cual se facilitarán cuantos datos y antecedentes juzgue necesarios la comision para el mejor desempeño de su encargo.

Art. 4.º Por el ministerio de Gracia y Justicia se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecucion del presente decreto.»

Ley de minería.

Precedido de un razonado preámbulo en el que se expone la necesidad de fomentar la industria minera de Cuba, hoy sensiblemente entorpecida por la deficiencia del ramo en aquella Antilla, publica la *Gaceta* el real decreto siguiente:

«Art. 1.º Se declaran vigentes en Cuba la ley de minas que para la Península se dictó en 6 de Julio de 1859, y las bases generales para la nueva legislacion de minas aprobadas por decreto de 29 de Diciembre de 1868.

Art. 2.º Dichas disposiciones tendrán el carácter de interinidad hasta la aprobacion de una ley de minas especial para las provincias de Ultramar.»

Justicia, aunque tardía.

Nuestro colega *El Norte* publica hoy estas ligeras palabras acerca de la conducta del ex-presidente del Consejo:

«No solo faltaron á un deber, sino que nos privaríamos de una satisfaccion si dejáramos de escribir algunas líneas de elogio á la conducta, llena de patriotismo é inspirada en los más altos móviles, que ha seguido el Sr. Sagasta. Segun nuestras noticias, fué opinion unánime del anterior Gabinete aconsejar al Rey que llamase al presidente de la Cámara, opinion que consignamos con tanto más gusto cuanto que, habiéndola defendido *El Norte*, es para nosotros título de gloria el que nuestra doctrina haya merecido la sancion del último Gabinete. El Sr. Sagasta cumplió con este encargo de sus compañeros, y con arreglo á las prácticas constitucionales, indicó al Rey cuál era el natural sucesor de un Gabinete que habia aspirado, sin conseguirlo, á la formacion del gran partido liberal. Hasta aquí el Sr. Sagasta no hubiera hecho más que cumplir los elementales deberes que su posicion le imponia; pero la manera con que despues ha mostrado al Sr. Posada Herrera la sinceridad de sus propósitos, la seguridad que ha inspirado á sus amigos y á sus adversarios, la manera leal con que se apresó á facilitar un ensayo que era por demás indispensable, hacen honor á su patriotismo, y debemos decirlo, á su perspicacia.

El Sr. Sagasta con esta conducta no solo se mantiene en la posicion que ocupaba, sino que aumenta las probabilidades de volver un día á ella con mayor prestigio.

Habiendo sostenido su politica durante largo tiempo, habiéndose separado despues de él cuando sus vacilaciones le alejaban de lo que era el ideal del partido liberal español, cúmplenos hacerle hoy la justicia de consignar que si no ha podido realizar el fin, que para nosotros es supremo, ayuda hoy á llevarlo á cabo de tal suerte, que, como deciamos en nuestro número de ayer, su cooperacion, condicion indispensable del éxito, será para él el mejor título á la consideracion pública.»

La sinceridad de *El Norte* le honra mucho, y es justo consignarlo.

Congreso de trabajadores.

Valencia 10.

SÉTIMA SESION.

En esta sesion, que comenzó á las tres de la tarde, continuó el debate de la revision de los estatutos. Los dos partidos prosiguen defendiendo sus ideas expuestas en la anterior sesion. Se pone á votacion nominal el dictamen y es aprobado por 59 delegados contra 21 que dijeron no.

Tema 6.º *Medios para perseverar con más actividad y energia en pró de la campaña de ocho horas por jornada máxima de trabajo.*—El dictamen de la comision dice que no se hagan huelgas insolidarias.

Todos los delegados que tomaron parte en la discusion estuvieron conformes en que las huelgas, tal como hoy se realizan, son perjudiciales á la organizacion de la federacion; que solo deben hacerse huelgas generales de un mismo oficio; que se debe trabajar por la jornada de ocho horas, y no gastar los recursos en sostener huelgas parciales, y si destinarlos á la propaganda de las ideas anárquicas. Se aprueba el dictamen.

Antes de levantarse la sesion, una niña de doce años, que con su familia ocupaba uno de los palcos, se despidió de los delegados dando un viva á la revolucion social.

Se acordó constare en acta.

OCTAVA SESION.

Segun la convocatoria del Congreso, la anterior sesion era la última; pero acordado celebrar otra, se verificó ayer tarde, eligiendo presidente al delegado número uno de la comision federal.

Se leen felicitaciones de *La Ahuja*, sociedad anárquica de sastes de París, étra de varios grupos socialistas de aquella ciudad y otra de los emigrados socialistas españoles en Francia. En todas esas felicitaciones se hacen fervientes votos por el próximo triunfo de la revolucion social.

Tema 13. *Proposiciones generales.*—En el dictamen se rechazan varias proposiciones, fundándose en que están incluidas en los temas aprobados. Se admiten las siguientes:

1.º Que no celebrándose el Congreso regional hasta el año 1885, la comision federal convocará un Congreso cosmopolita anárquico, que deberá celebrarse en Barcelona los días 24, 25, 26 y 27 de Setiembre de 1884.

2.º Que se imprima un folleto en que consten los acuerdos del Congreso.

3.º Que se haga una activa propaganda en el hogar doméstico á favor de la Federacion, imprimiéndose al efecto folletos donde se contengan los principales principios anárquicos.

4.º Que las Federaciones locales tomen acta de los abusos ó atropellos que puedan cometer las autoridades contra los federados, formándose una lista, á fin de exigirles la responsabilidad en su tiempo.

Tema 12. *Nombramiento de la comision federal.* Se designa como sitio de residencia á Valladolid, y para componer el Consejo, á los delegados de Belacjan, Renedo de Esqueva, Valladolid, Santander y Valencia.

El Consejo federal tenia ahora su residencia en Barcelona.

Tema 14 y último. *Manifiesto á los trabajadores.*

Se dá lectura al que el Congreso dirige á las clases obreras. Es un largo documento en el que se comienza por saludar á Valencia, dedicando unas cuantas flores á sus obreros; se insiste en sostener que la federacion de trabajadores quiere decir la vida del derecho; se hace un resumen de los temas discutidos por el Congreso, y termina haciendo fervientes votos por el triunfo de la revolucion social.

Un delegado catalán pide que desaparezca del manifiesto la frase *patria* de las flores, refiriéndose á Valencia; funda su peticion en que no reconociendo la patria los anárquicos, no podria aceptar la palabra en un manifiesto, siquiera se tratase de una figura retórica y de pura galantería á Valencia. Se sustituyó por la de *país* de las flores. Este delegado fué lógico al pedir la supresion; sobre todo la consecuencia, nada de patria.

Se acuerda dirigir un saludo á todos los obreros del mundo y á los que padecen persecucion por las ideas anárquicas.

El presidente, que lo era el delegado número uno de la comision federal, pronunció el discurso resu-

miendo las discusiones habidas en el Congreso. Después de ocuparse de la importancia de los asuntos tratados, se extendió en consideraciones acerca de las teorías anárquicas, federativas y colectivistas.

Explicó cada una de ellas; señaló sus principales caracteres; dedujo consecuencias; hizo un panegírico de la sociedad anárquica, que no duda llegará a plantearse, no en estos momentos, pero sí mediante el esfuerzo de algunas generaciones.

El delegado terminó su discurso, que fué todo un programa de política anárquica, felicitándose del resultado alcanzado por el Congreso en favor de la revolución social. Con esto declaró cerrado el tercer Congreso de la Federación de Trabajadores de la Region española.

Carta de Zaragoza.

LAS FIESTAS DEL PILAR.

11 de Octubre de 1883.

Sr. Director de El Correo.

A las doce de hoy, el repique de campanas y el disparo de varias bombas con mortero, han anunciado la señal del comienzo de las fiestas del Pilar, que nada nuevo ofrecen por su programa oficial, el cual programa, según la frase feliz de un querido compañero, se parece al del año pasado como un huevo á otro huevo, ó mejor, como una tontería á otra tontería.

No tiene de esto ciertamente la culpa la corporación municipal, que con oportunidad y en forma debida, solicitó la valiosa cooperación del comercio para proporcionar en este año convenientes atractivos á las fiestas; pero entre más de cien representantes de esa clase que fueron convocados á la correspondiente sesión del municipio, concurrieron solo siete.

Concretado el ayuntamiento á sus escasísimos recursos, sin la intervención de las clases más íntimamente interesadas en la mayor brillantez de las fiestas, véase, pues, con cuánta razón decimos que la citada corporación no merece censura por la ninguna novedad con que ha ordenado el programa de los festejos.

Habituada, sin embargo, la gente á concurrir siempre donde quiera se anuncie algo que tenga sabor á fiestas, es claro que, á pesar de la monotonía de éstas, no han de faltar buen número de forasteros, atraídos singularmente por el nacional espectáculo de los toros. Pero el contingente de los ya llegados y de los que hoy se esperan, es mayor que en otros años, debido esto realmente al anuncio de la solemnidad teatral ofrecida á esta ciudad con la venida del eminente tenor Gayerre, que ha demostrado vivo empeño en proporcionar este año á las fiestas un atractivo tan nuevo é inesperado como singularmente seductor.

En tratos primeramente el célebre artista con la empresa de los teatros Principal y Pignatelli, los dos mejores de esta ciudad, no pudo llegar á un acuerdo, teniendo que decidirse por aceptar el de Goya, que se apresuró á ofrecerle con plausible desprendimiento el empresario del mismo.

Este teatro, que hace dos años era salón de baile, es un espacioso rectángulo que contiene 440 butacas y buen número de palcos en su planta baja, y sobre éstos una galería que comprende el anfiteatro y entrada general.

Su escenario es de tan reducidas dimensiones, que ha sido forzoso acomodar á sus condiciones la elección de las óperas que han de cantarse.

Su decorado sencillo forma un conjunto adecuado. Tal es el modesto teatro donde en estos días se ofrece á los zaragozanos un acontecimiento teatral que formará época en el recuerdo de las fiestas de este año en la ciudad de la Virgen del Pilar.

Ayer fué el primer día destinado á esa solemnidad musical. A poco rato de abrir por la mañana el despacho de billetes, quedó por completo agotado el ya entonces excoeso contingente de localidades, pues casi todas habían sido expandidas antes en contaduría, no sólo para la ópera de ayer, sino que también para las restantes.

Y es que los zaragozanos entusiasmados con el tenor Gayerre, se han apresurado á disfrutar las primicias de su voz hasta sufrir muchísimos el sacrificio de estar cuatro horas de pié y horrorosamente apretados con haber pagado dos pesetas por entrada general.

A las ocho comenzó la ópera *Favorita*, á cuya hora estaba el teatro tan extensamente lleno, que difícilmente podría hallarse poco después sitio para un solo hombre más.

Es indescriptible el deslumbrador aspecto del salón, favorecido por cuanto Zaragoza contiene de más selecto y encantador.

La impaciencia que al público agitaba momentos antes de la hora indicada, es dominada por el silencio que se impone apenas el maestro Sanchez alza su batuta y emite la orquesta las primeras notas.

Con ansia difícil de describir es esperada la salida del tenor navarro, y apenas se presenta éste en escena, un atrozador aplauso resuena en todos los extremos del teatro.

El entusiasmo del público raya en delirio cuantas veces el mejor cantor de los tenores deja oír los primeros de su voz sin igual. Pero donde el entusiasmo se desborda más, hasta llegar á un punto inconcebible, es al escuchar las celestiales notas del *Spirto gentil*, de incomparable modo emitidas por Gayerre. Aquí la ovación es inmensa; y entre bravos y aplausos, el tenor, correspondiendo galantemente al entusiasmo del público, repite por entero la romanza, sin dar señal de la menor fatiga, no obstante llevar cantando casi toda la ópera.

Repetidas veces fué llamado al palco escénico, y el público le aclamó en todas con maravilloso frenesí.

La señorita Novelli, el Sr. Laban y el Sr. Meroles, secundaron admirablemente al eminente tenor, rayando todos á la altura de su merecida reputación.

Los coros, bastante bien, y especialmente el de hombres, que es más nutrido que el de señoras. El director Sr. Sanchez, perfectamente, acreditando el legítimo mérito que le atribuye el inteligente público madrileño.

La orquesta, respondiendo bien á la acertada dirección de su excelente maestro. A las seis de esta tarde, ha cantado Gayerre en el templo del Pilar la *Salve* que tenía ofrecida á la patrona de los aragoneses, en acción de gracias por la curación de la enfermedad, muy grave, que sufrió el verano último. Además, ha dejado escuchar las espirituales notas del *Ave Maria* de Gonnod. Cansado es decir cómo ha cantado una y otra; baste decir que la magia de su voz ha brillado de imponderable manera en las espaciosas naves del grandioso templo del Pilar.

tener tanta gente, pues seguramente no bajarían de diez mil el número de concurrentes, y eso que una gran parte de espacio está obstruido por las obras que se verifican para tranquilizar los temores que se tuvieron acerca de la iniciada ruina de su colosal y magnífica cúpula central.

Al salir del templo el rey de los tenores, como le llama hoy un amigo en un periódico, el numeroso público que le esperaba le ha tributado una entusiasta ovación.

Pasado mañana se cantará en Goya *Puritinos*, con cuya ópera debutará la preciosa y distinguida tiple señorita Incera.

En Pignatelli hace las delicias del público la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Cereceda, y antayer puso en escena por primera vez aquí la bonita zarzuela *Falinitza*, que produjo excelente impresión y dará seguramente á la empresa nutridos llenos.

En el Principal actúa una pésima compañía de declamación que dirige el distinguido actor señor Mata.

Daré en otra carta noticias de cuanto ocurra por acá estos días, y hoy termino participando, por último, que desde las seis de ayer tarde hasta después de las dos de la noche, descargó sobre esta ciudad lluvia torrencial, frecuentes aguaceros que cruzan el horizonte. Muy necesaria ya á los campos esta agua, la lluvia de ayer ha llenado de consuelo á los agricultores.

En los círculos políticos mucha expectación é impaciencia por recibir noticias del desenvolvimiento y terminación de la crisis, siendo general la opinión de los que creen se resuelva con un ministerio transitorio que presida Posada Herrera.—*T. Puch.*

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobando el reglamento del cuerpo de aspirantes á la judicatura.

Reglamento á que se refiere el anterior decreto.

Real decreto creando una comisión para redactar el reglamento de oposiciones á las plazas de vicesecretarios de las Audiencias.

Otro disponiendo que el número de plazas que han de proveerse para formar el cuerpo de aspirantes á la judicatura, sea el de 60.

FOMENTO.—Real orden trasladando á D. Claudio Lopez Bru, la concesión del ferrocarril de servicio particular desde las inmediaciones de la estación de Ujo, en la línea de Leon á Gijón, hasta la mina *Furia* y sus pertenencias.

ULTRAMAR.—Real decreto declarando vigente en Cuba la ley de minas y las bases generales para la nueva legislación del ramo que rigen en la Península.

GUERRA.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al capitán D. José Montañés.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente de revisión de una carga de justicia que figura en los presupuestos á favor del marqués de Revilla, declarándola subsistente por la suma de 303'29 pesetas.

AL MENUDEO.

Segun escriben de Vinaroz á *Las Provincias* de Valencia, las cuestiones que hace tiempo surgieron entre patronos y marineros, y que parecía que habían terminado, vuelven á presentarse quizás con más fuerza, habiendo quien sospecha que median sugestiones extrañas á aquella clase para sostener la desavenencia. Parece que, tanto el comandante de marina, como el alcalde, han teleografiado á sus superiores gerárquicos, y todos desean que se adopten medidas eficaces para cortar un desacuerdo perjudicial en alto grado.

La dirección del Tesoro anuncia en la *Gaceta* de hoy que el día 16 del corriente se negociará una nota de letras sobre el producto de la renta de loterías.

Se hallan vacantes dos plazas de aspirantes, dotadas cada una con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, cuyas plazas deben proveerse con destino á la Biblioteca Nacional, por oposición, entre los individuos que tengan el título de archivero, bibliotecario y anticuario, ó de licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, si además han aprobado en la Escuela Diplomática las asignaturas correspondientes á la sección de bibliotecas.

El total de buques entrados en la isla de Cuba durante el mes de Mayo último fueron 445, y salieron 475.

Los derechos obtenidos por importaciones ascendieron en el expresado mes á 929.355'83 pesps, y de exportación á 720.076'28.

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes á igual mes de 1882, se observan las siguientes diferencias:

En buques entrados hubo un aumento en Mayo de 1883 de siete, y en los que salieron una baja de 14.

En derechos de importación la baja en 1883 fué de 284.903'47 pesos, y en los de exportación de 97.768'95.

Anoche se ultimaron los detalles del banquete á Colon.

A las siete, una vez abierto el régio coliseo, las bandas y la orquesta ejecutaron escogidas piezas en la sala comedor; ni antes, ni durante la comida, ni después, se admitirá á más personas que los que sean suscritores y exhiban el billete. La comida se servirá á las ocho en punto, sea el que fuere el número de comensales, y se publica á los señores suscritores concurrir con la debida anticipación para mayor orden. Antes de los brindis se descubrirá la estatua de Colon á los acordes de la marcha que tocaron al grande hombre al desembarcar en Barcelona á su primer regreso de América. La nota de las personas que han de brindar, la tendrá el señor presidente de la comisión, que será quien dé la palabra. Excusamos decir que no se podrá fumar dentro del comedor. Terminará la fiesta colocándose una corona á los pies de la estatua de Colon á los acordes del magnífico himno compuesto para esta solemnidad. Desde las cuatro á las seis de la tarde puede recoger sus billetes, calle Alcalá, 17, duplicado, los que no los hayan recibido por no encontrarse en sus casas; desde las seis hasta las ocho de la noche pueden recogerlos en la Lotería de Calderon, Puerta del Sol, número 13.

La dirección de Obras públicas anuncia en la *Gaceta* de hoy que habiendo ingresado en el servicio del Estado los cuatro ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que terminaron su carrera en fin de Junio último, esta dirección general ha dispuesto que los alumnos de la Escuela especial del cuerpo que han concluido sus estudios en Setiembre próximo pasado, en quienes concurren las circunstancias de la real orden de 4 de Agosto de 1876, deseen prestar sus servicios en el cuerpo mencionado, presenten en la misma y en el plazo de seis días, que deberán contarse desde la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, la conveniente solicitud para en su vista ser colocados en servicio activo; advirtiendo que los que ingre-

sen en el mencionado cuerpo quedarán desde luego sujetos á las prescripciones del reglamento orgánico de 28 de Octubre de 1863, á las demás órdenes vigentes y á las que en lo sucesivo se dictaren.

Se hallan vacantes las notarías de Sada, Carballo Alveos, Buen y Pueblo de Brollon en el distrito de la Audiencia de la Coruña, que se han de proveer por traslación las dos primeras y por concurso los demás.

Se ha elevado á la categoría de ascenso el juzgado de entrada de Medina del Campo.

En Budia (Guadalajara) se declaró un incendio á las doce de la noche del 8 del actual en una casa, ascendiendo sus desperfectos á 8.000 pesetas, salvándose el mobiliario y frutos almacenados. No han ocurrido desgracias personales.

La junta encargada de la formación del reglamento para las oposiciones á las vicesecretarías de las nuevas audiencias de lo criminal, la constituyen D. Raimundo Fernandez Cuesta, magistrado del Tribunal Supremo; D. Manuel Sandoval Robles, magistrado de la Audiencia de Madrid; don Francisco Toda, abogado fiscal del Supremo; don Felipe Peña y Catalago, juez de la Latina; D. Trifino Gamazo, secretario de sala de la Audiencia de Madrid, y D. Benito Aparicio, oficial del ministerio de Gracia y Justicia.

Hoy ha llegado á Madrid procedente de Alhama, el director de Comunicaciones Sr. Rey.

De un día á otro se abrirá al servicio público la estación de Eibar.

Reunida ayer tarde en la diputación provincial la comisión especial de hospitalales y hospicios ha examinado detenidamente las propuestas de terrenos presentadas, las han deseado en cuanto á la construcción de hospitalales, pero para hospicios podrán utilizarse, debiendo informar acerca de sus condiciones una comisión compuesta de los señores Fernandez Ronderos, Agustín y Capdevila, arquitecto, ingeniero y decano de la beneficencia provincial respectivamente.

La dirección del Canal de Lozoya ha comunicado al ayuntamiento se suspenda el riego y lavado de calles por venir el Lozoya bastante sucto y necesitarse aprovechar las aguas del depósito para el consumo público.

Ayer ocurrieron en Madrid las novedades siguientes:

«En una casa de la calle de la Palma fué detenido un sugeto que se habia apoderado de un baul lleno de ropa y se lo habia vendido á un trapero.

—A las seis y media de la tarde un carro atropelló en la calle de San Bernardo á un niño de ocho años, y le produjo una contusión en la cabeza.

—En la calle del Cardenal Cisneros un individuo robó dos mantas que llevaba el caballo perteneciente al jefe del cuerpo de seguridad Sr. Oliver. El autor del hecho está preso.

—A las doce y media de esta madrugada, dos jóvenes muy conocidos en Madrid se dieron de palos en el café Fornos, promoviendo el escándalo consiguiente.

El señor marqués de Urquijo salió ayer tarde para sus posesiones de Liódio.

Se ha dictado auto de prisión contra D. Antonio Gallardo, antiguo director del periódico carlista *El Papelito*.

Los periódicos de Andalucía dicen que el temporal de aguas que se ha desarrollado en aquella zona es muy beneficioso para los agricultores, pues no solamente prepara las tierras en buenas condiciones para las faenas del otoño, sino que determina el desarrollo de las plantas herbáceas que sirven de pasto para los ganados durante el invierno, y bajo este punto de vista, este temporal viene á hacer un grandísimo beneficio para la ganadería, que tanto ha disminuido á causa de la sequedad de los pasados años.

Para asistir á la inauguración del Palacio de Justicia de Bruselas, salió ayer de Madrid el Sr. Bugallal, decano del Colegio de Abogados.

El domingo último se procedió en el salón de sesiones del ayuntamiento de Alicante, á la distribución de las doce casas ofrecidas por el célebre filántropo D. José María Muñoz, en el certámen abierto por él hace algun tiempo, á las personas que más títulos de virtud llevarán á este concurso.

Ha fallecido en la Coruña el padre de nuestro estimado amigo el Sr. Fernandez Latorre, director de *La Voz de Galicia*, á que desearnos la resignación necesaria para soportar pérdida tan dolorosa.

Para socorrer á las familias de los tres tripulantes que perecieron en el naufragio de una lancha ocurrido hace días en la ria del Ferrol, *El Diario* de esta población ha abierto una suscripción en sus columnas, que el primer día sumó 83 pesetas.

Sobre la actitud del Sr. Sagasta, dice hoy *La Correspondencia*:

«La casa del Sr. Sagasta estuvo anoche sumamente concurrida.

El presidente interino del Consejo conversó con sus amigos políticos sobre los sucesos del día, usando un lenguaje altamente patriótico y conciliador. Cuantos personajes hablaron con el jefe de la fusion, oyeron de sus labios que ni en hombres ni en ideas habia impuesto condicion alguna al Sr. Posada Herrera para prestarle su más leal, sincero y desinteresado concurso. No ha dudado ni por un solo momento el Sr. Sagasta que su ilustre sucesor inspirará las reformas en bien de la Monarquía y de los más respetables intereses políticos y sociales.

Es más: habiéndole pedido los altos funcionarios una norma de conducta, les rogó muy mucho que no adoptasen resoluciones alguna que pudiera interpretarse como acto de hostilidad ó desvío hacia el Sr. Posada ó al gabinete que pueda formarse.

El vapor *José Perez*, que se incendió en el puerto de Barcelona, hubo necesidad de echarlo á pique, por no haberse podido dominar el fuego.

Dice un periódico de Barcelona que en Matató se ha descubierto una importante defraudación en el ramo de consumos.

La importancia de la cosecha de uva que se presenta en los pueblos del llano de Urgel, hace esperar pingües rendimientos á los labradores de aquella comarca. En los pueblos contiguos á las vías férreas se observa bastante demanda. En la estación de Juneda, de las Borjas y de la Floresta, se ven muchos bocoyes llenos de alcohol, sin duda para preparar las mistelas, puesto que los mostos son de excelente calidad, llegando á alcanzar doce grados en azúcar y los vinos diez y ocho en alcohol. Los bocoyes de la Floresta van dirigidos á la villa de Arbeca, que es la que tiene mejor y más abundante viñedo. En esta última población hay grandes partidas para ajustar á peseta los 10 kilos.

De Cestona (Guipúzcoa) dicen que el sábado se verificó en aquel pueblo una notable competencia de leñadores.

En treinta y ocho minutos llegaron á cortar cada uno diez y seis gruesos troncos.

La ventaja que alcanzó el vencedor fué tan solo de medio minuto.

Ninguno de los dos competidores dió muestras de fatiga despues de tan rudo trabajo.

Presenció la lucha numerosa concurrencia y las apuestas cruzadas fueron de consideración.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas relativos á inundaciones:

Teruel 11 (5 tarde).—En la noche del día 9 al 10, el desbordamiento de las aguas de un barranco inundó completamente el caserío La Estrella, término de Mosqueruela, ocasionando el hundimiento de muchas casas, entre cuyas ruinas han perecido 27 personas, y se han perdido ó ahogado las caballerías y ganados que en el barrio habia.

Muchas familias han quedado sin albergue y en la mayor miseria.

El alcalde y gran parte del vecindario han salido para el caserío, que dista cinco horas de esta población.

Almería 11 (5'35 tarde).—Además de Cuevas, Boda y Antas, han sufrido daños por la tempestad del día 8 los pueblos de Alox y Lubrin.

Valencia 11 (5'55 tarde).—Ha quedado espedita la vía entre Castellon y esta capital.

Castellon 11 (6'40 t.).—La tormenta de la noche del 9 ha destruido todas las huertas de Forcall, al limite de esta provincia con la de Teruel, y la crecida de los rios ha inundado todas las fábricas de hilados, derribando alguna de ellas. La pérdidas son grandes. No se tienen noticias de desgracias personales.

Tarragona 11 (6'45 t.).—El tren expreso de Barcelona á Valencia ha llegado á aquella capital con ocho horas de retraso á causa de la interrupción de la vía entre San Sadurni y Galdia, ocasionada por el temporal de aguas de la noche del 10.

No han ocurrido afortunadamente desgracias personales.

Toledo 11 (6'55 t.).—A las cuatro y cuarenta y cuatro minutos de ayer tarde ha quedado habilitada la vía en Valdessequilla para paso de los trenes, aunque con precaución.

Valencia 11 (8 n.).—Línea de Almansa y Tarragona expedita. Correos de Barcelona detenidos llegarán esta noche á Valencia, excepto el de hoy que no enlazó en Tarragona.

EDICION DE LA NOCHE.

Antorizadamente declara anoche *La Correspondencia*, que el Sr. Moret no tomaria más cartera que la de Gobernación; pero nos parece, que aceptaría la de Estado en prueba de conciliación.

Como muestra del espíritu de contención que traen algunos demócratas, vale la pena de leer este suelto de *El Progreso*:

«Está llamando la atención que hasta las altas horas de la noche no llegasen á seis las dimisiones presentadas, cuando en circunstancias análogas, no habria funcionario de cinco mil pesetas de sueldo para arriba, que no hubiese dimitido.»

Si ahora, que todavía no se ha hecho ministerio, ya se escribe esto, ¿qué pedirán los impacientes cuando los nuevos ministros estén en sus departamentos?

El odio de *El Porvenir* al Sr. Montero Ries vá en aumento. Hoy le dice lo siguiente:

«Por más que el cuco de Lourizan haya jurado fidelidad inquebrantable á la Constitución de 1869, no hay que dar importancia á las cantatas de ese espíritu versátil y acomodaticio. Que le den una cartera, y que le convenga por razones que él se sepa, y hará tabla rasa de sus declaraciones.»

«Pues vaya un triunfo con sacar una cartera, al alcance, despues de todo, de cualquiera que se obtiene en sacrala!»

A *El Porvenir* le ciega la pasión.

Noticias de *La Iberia*:

«El Sr. Sagasta aconseja á todos el apoyo más sincero de la situación que forme el Sr. Posada Herrera para que las vías de conciliación en que entran los partidos liberales de la monarquía no encuentren nunca por nuestra parte el obstáculo más insignificante.»

Londres 10 (recibido el 11).—*El Pall Mall Gazette* dice que las tropas inglesas habrán abandonado el Egipto cuando empiece la legislatura parlamentaria de Febrero próximo.

Añade que, no obstante esto, Inglaterra permanecerá siempre dispuesta á afirmar su autoridad en Egipto.—*Fabra*.

Copenhague 11 (recibido el 12).—El Czar de Rusia ha regresado á San Petersburgo.

Viena 11 (recibido el 12).—Aquí no se tiene noticia alguna de lo que refiere un periódico inglés acerca de haber sido violada la frontera austriaca por tropas rumanas.

En todo caso, habrá sido un incidente sin importancia política.

Londres 11 (recibido el 12).—*El Daily Telegraph* dice que algunas tropas rumanas han pasado la frontera de Austria ocupando unos cuarteles construidos por los austriacos que dominan el paso de Vulcano al Sur de los Carpatas.

Los rumanos pretenden que dichos edificios han sido levantados en su territorio.

Una compañía austriaca recuperó los cuarteles haciendo prisioneros á 50 soldados rumanos.

La Izquierda Dinástica, que representa la tendencia intransigente del directorio, publica hoy un artículo bastante duro, contra la inteligencia con el Sr. Posada, del cual tomamos estos párrafos:

«No; la izquierda que no ha vacilado ante iguales ofertas del Sr. Sagasta; la izquierda que no ha imitado el pernicioso ejemplo de los Beranger, Sardoal y Giron; la izquierda que tiene fé en sus ideales y que aspira á restaurar la honradez en política, sabrá resistir una vez más esas halagadoras ofertas y obrará cual cumple á partidos serios.

¿Qué es lo que pasa aquí? ¿Qué fenómenos son los que se observan? ¿Qué significa el Sr. Posada Herrera yendo de casa en casa en busca de ministros? ¿Por ventura es liberal el Sr. Posada Herrera? ¿Es acaso tan liberal como el Sr. Sagasta? ¿Qué títulos exhibe para poder formar un partido liberal?»

Y así por este estilo es todo el artículo.

De *El Eco Nacional*, periódico que se dice inspirado por el marqués de Sardoal:

«Hemos de levantar acta de la promesa del Sr. Sagasta de apoyar resueltamente un ministerio Posada, y advertimos al Sr. Sagasta con la misma lealtad con que siempre hemos procedido respecto á él, que de ese apoyo resuelto que ha prometido al gabinete Posada Herrera, puede depender, y de hecho depende, su porvenir como político y como jefe de un partido.

Tenemos muy presentes las consecuencias de ciertas habilidades realizadas allá por el año 71, y seguramente las recordará también el Sr. Sagasta, para no hacer votos porque el ex-presidente del Consejo logre cumplir su palabra solemnemente empeñada.»

Como se ve, este periódico hace al Sr. Sagasta un favor y un disfavor.

Nuestro colega de Bilbao *Euskaldun Legua*, que aparecía semanalmente, se ha convertido desde principio de este mes en periódico diario, introduciendo á más de esta importante variación reformas y mejoras que harán indudablemente del periódico bilbaíno una de las publicaciones más importantes de la prensa de provincias.

Al frente del periódico, que defenderá como hasta ahora ha defendido desde su aparición la doctrina del partido republicano democrático federal, se ha puesto nuestro antiguo compañero en la prensa, el conocido periodista D. Antonio Sanchez Perez, director que ha sido de varios periódicos del partido y secretario del Consejo federal.

El porta-torpedos núm. 1.

Hace algun tiempo circuló la noticia de haber embargado una casa alemana el porta-torpedo que por cuenta del Gobierno español había construido, en tanto no se la abonaran 7.000 dollars que se la debían; pero queriendo el emperador Guillermo y el príncipe de Bismarck dar una prueba de sus simpatías por España, ordenaron se pusiera el buque en franquicia, pues la deuda sería pagada de todos modos.

Libre ya el porta-torpedos del embargo y tripulado por diez marineros al mando de un teniente de navío sumamente ilustrado, el Sr. Seoane y Vega, y arbolando el pabellón rojo y amarillo, hizo rumbo á la madre patria, fundeando anteayer á las once de la mañana en el puerto de San Sebastian.

El nuevo buque de nuestra marina es una larga y ligera embarcación de hierro; mide 30 metros de largo por tres de ancho, llevando á babor y estribor dos tubos lanza torpedos, y junto al reduto del timonel, sito en el centro del buque, está montado un cañón-revolver Hoskin.

Tiene aparejo de pailebot, y su andar varia entre 14 y 16 millas, llevando á bordo una lancha de cauchouc y otra de madera. En el viaje, el porta-torpedos ha tocado en los principales puertos de Holanda, Bélgica y Francia.

Paris 12.—El presidente de la República ha recibido á un senador español, delegado de Aragón, quien ha venido á gestionar el pronto nombramiento de la comisión internacional encargada de resolver el asunto relativo á la perforación de los Pirineos por la parte de Canfranc.

Segun noticias del Ferrol, las obras del cañonero Concha se activan lo posible para que pueda ser botado al agua en la segunda quincena de Noviembre.

Después de girar una visita á los viñedos de los Ayuntamientos de Verin, Monterey y Oimbra, que se hallan en inminente peligro de invasión filoxérica, puesto que la plaga ha aparecido ya en Chaves, ha regresado á Orense el ingeniero agrónomo de aquella provincia, después de organizar en dichos distritos una activa inspección, instruyendo al efecto á propietarios y labradores en el conocimiento práctico de la enfermedad y previo examen de raíces filoxeradas comparadas con las sanas.

En el distrito de Villardebós, la plaga ha tomado tal incremento en la parroquia de Berrande, principalmente en los viñedos de Arzoá, que puede considerarse completamente inútil la defensa por su proximidad á los viñedos portugueses de Pazos da Lomba, que están apestados é infecionan sin cesar los de la referida parroquia.

En esta zona se ensayará la aplicación del sulfuro de carbono por el método cultural, á fin de que los labradores aprendan á aplicar el remedio y además se distribuirán por segunda vez vides americanas entre los que quieren restablecer su viñedo.

El gobernador de Tarragona ha dirigido una circular á los alcaldes encaminada á corregir el vicio de la blasfemia.

A pesar de cuanto se había dicho por la prensa, hasta de aquí á dos ó tres dias no llegará á esta corte el embajador de Francia, señor baron Des Michels.

Han sido nombrados: interventor de la administración depositaria de Ciudad Real de las Palmas, D. Tomás Rodríguez y Martínez; oficial primero de la intervención de Hacienda de Madrid, D. Ramon Cuartero; idem segundo de la misma, don José María Iglesias; idem tercero, D. Santos Llorente; idem cuarto, D. Ricardo Díez Serradilla, y quinto, D. Angel Almeida.

La junta del patronato de la Latina, ha acordado, entre otros asuntos de interés para dicho convento, establecer en él una consulta oftálmica pública y gratuita de diez á doce de la mañana, á cargo de entendidos profesores especialistas.

Por el gobierno civil se ha comunicado al ayuntamiento la aprobación del proyecto de enlace de los tranvías del Este y de Madrid, bifurcándose en la Cibele.

Ha sido autorizada para funcionar en el teatro y circo de Price, la compañía de zarzuela que dirige el maestro Cereceda.

Hoy han llegado á Madrid los señores duque de Veragua y director de la Deuda.

Por el gobierno civil le fueron ayer impuestas á la empresa del teatro de la Zarzuela 500 pesetas de multa, por haber alterado anoche los precios de los billetes, cobrando en el despacho á los precios de contaduría.

El alcalde primero interino ha dado las órdenes oportunas, que los sportmen han de agradecer para que todas las avenidas del Hipódromo se arreglen y compongan para mayor comodidad de los que asistan á las próximas carreras de caballos.

Todas las obras municipales serán inspeccionadas en breve por el Sr. Martinez Brau, dándoseles el mayor impulso, siendo probable que este invierno sea grande el número de operarios que el ayuntamiento ocupe en sus obras.

Londres 12.—El Times, hablando hoy de la crisis que ha surgido en España, dice que la frialdad de relaciones entre los gobiernos de Paris y Madrid, sería más perjudicial á España que á Francia.

Añade que siendo España la parte ofendida, tiene una excelente ocasión para combinar la generosidad con la política, perdonando y olvidando.

Toledo 12 (3'10 t).—El alcalde de Villatoblas participa que el día 9 descendió sobre aquel pueblo una tormenta de piedras y agua inundando parte de la población y su término.

Se supone hayan perecido dos hombres y dos mueras. La corriente de las aguas ha arrastrado carruajes y mulas, habiendo quedado derruidas la iglesia y casas contiguas á la carretera.

En Quintanar y Romeral la tormenta inutilizó viñedos, caminos y valles, inundando varias casas. Teruel 12 (3'30 t).—Continúan siendo desconsoladoras las noticias que se reciben del barrio de la Estrella, en término de Mosqueruela. Cien braceros trabajan entre las ruinas de las casas. Han encontrado 15 cadáveres, y dicen que faltan 27. Hay 16 casas totalmente destruidas.

Castellón 12 (11 m).—También en Ensbredal y en Nules han producido las avenidas de los rios y el temporal grandes pérdidas, aunque sin ocasionar desgracias.

A las nueve de esta mañana ha fundeado en Santander, procedente de la Habana, el vapor-correo del mismo nombre conduciendo la corres-

pondencia, 402 individuos de tropa y 62 pasajeros. Desembarcó pasajeros y correspondencia, quedando el equipaje sometido á tres dias de observación, y el buque, tripulación y carga á siete de cuarentena.

Ha fundeado hoy en Mahon, procedente de Ajaccio el cañonero inglés Decoy, al mando del M. Bigie; monta tres cañones y lleva 60 hombres de tripulación.

Londres 12.—El Times desmiente hoy la noticia dada ayer por el Pall Mall Gazette, de que era inminente la quiebra de una gran casa de comercio de la City de Londres.

Paris 11.—El temblor de tierra que se ha sentido en algunos puntos de la Argelia fué bastante intenso. Algunos edificios amenazan ruina.

La duración del fenómeno fué de cinco segundos. Viena 11.—La Cámara de diputados húngara aprobó ayer por 82 votos de mayoría el proyecto de ley relativo á la cuestión de Croacia.

Paris 12.—Un despacho de Túnez fechado ayer dice que con motivo de la fiesta del Boiran el representante de Francia con todos sus empleados fué á visitar al hoy en su palacio del Bardo.

Hoy debe recibir el hoy á todos los cónsules extranjeros. El conde de Flandes se embarcará el lunes con dirección á Sicilia, desde donde regresará á Bruselas.—Fabra.

Nombramientos.

JUECES DE TÉRMINO.

Destinando al distrito de Santo Domingo de Málaga á D. Cristóbal Francisco Muñoz y Madueño, cesante; promoviendo al juzgado de Cartagena, á D. Eugenio Vidal y Pozuelo, que servia el de Sagunto; al de Antequera, D. Eusebio Martín y Ruiz, que servia el de Marchena; trasladando al distrito del Pino, de Barcelona, á D. Rafael García Domenech, que servia el de Jerez; promoviendo al distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera, á D. Rafael de Leon Troyano, juez de San Roque; á Santander, D. Angel Velasco y Gajate, que servia en Ronda, y á Ronda, D. Luis Varver y Pitarque, juez de Balaguer; promoviendo al distrito de la izquierda de Córdoba, á D. Monserrate Lizón de la Cárcel, teniente fiscal de Cartagena.

TENIENTES Y ABOGADOS FISCALES.

Trasladando á la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Toledo, á D. Enrique de Gali y Andrés, juez de Benavente; promoviendo á teniente fiscal de Benavente, á D. Fernando Sacristan, abogado fiscal de la de Avila; á esta vacante, D. Enrique Segura, juez de Valencia de Alcántara; á teniente fiscal de la de Ubeda, D. Manuel Palau y Moreira, abogado fiscal de la de Jerez; á la de teniente fiscal de Tortosa, D. José Severo Olmedilla, juez de Molina de Aragón; á la de teniente fiscal de la de Cartagena, D. Miguel María Rivas, juez de Alcira; á igual cargo de Seo de Urgel, don Eloy Rodríguez Lafuente, juez de Mataró, y á la de abogado fiscal de la de Cuenca, D. Emeterio Ibañez, secretario de la de Córdoba.

BALANCE DEL DIA.

Antes de las nueve de la mañana, el Sr. Posada Herrera ha visitado en su casa al Sr. Martos, acompañándole el marqués de Sardoal.

Al regresar á las nueve y media á su domicilio de la calle de la Concepción Jerónima, se encontró el Sr. Posada á los señores duque de la Torre, Montero Rios y Moret, que habían llegado momentos antes.

Esta conferencia terminó á las once y media, y acerca de sus detalles nada podemos consignar, porque al retirarse los individuos del directorio, mostraron una gran reserva, fundada en el carácter de las circunstancias; solo dijeron que á la una y media se reunía de nuevo el directorio, y que el Sr. Posada no iría á Palacio antes de esa reunion.

El señor duque de la Torre y el Sr. Montero Rios regresaron en carruaje á casa del primero; y el Sr. Moret se dirigió á pie á casa del Sr. Berceira; la conferencia debió ser breve, pues á las doce menos diez minutos pasar al Sr. Moret por la calle de Alcalá con dirección al Barrio de Salamanca. Más tarde supimos que iba á conferenciar con el Sr. Martos.

Con el Sr. Cánovas del Castillo también ha conferenciado esta mañana el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Suarez Inclán ha visitado esta mañana al Sr. Posada Herrera. También le ha visitado el señor Gallostra; quien á su vez, sobre las tres de la tarde, ha conferenciado con el Sr. Gamazo.

Esta mañana el Sr. Sagasta ha creído necesario ir á Palacio, para dar cuenta á S. M. de los últimos telegramas sobre la negociacion con Francia del señor duque de Fernan Nuñez, que según hemos oido son bastante satisfactorios, apreciándose también así, según hemos podido colegir, en los centros oficiales.

Estos telegramas son el resumen de la interesante, estensa y verdaderamente conciliadora, á nuestros ojos, conferencia, celebrada anteayer por el duque de Fernan Nuñez con M. Ferry.

También ha dado cuenta el Sr. Sagasta á S. M. de la dimision del señor duque de Fernan Nuñez, que está fundada en la retirada del actual Gobierno, si bien recordando que ya la presentó á fines de Agosto.

A las dos.

A esta hora está reunido el Directorio en casa del duque de la Torre.

Lo que resultará no sabemos. Solo sabemos que los amigos de los Sres. Martos y Moret se quejan mucho de que el duque de la Torre y el Sr. Lopez Dominguez se pusieran anoche del lado intransigente.

La discusión de esta tarde es sobre lo que el señor Posada dice que puede hacer en materias políticas, y también sobre la combinación personal.

El Sr. Posada hoy por la mañana no ha estado en Palacio.

Ha escrito sobre la una al Sr. Sagasta, diciendo que lo espere á las dos, para conferenciar sobre el ministro de Hacienda y otros particulares.

A esta hora también, poco despues, ha tenido lugar la conferencia entre los Sres. Sagasta y Posada; pero es tal la muchedumbre de hombres políticos, que, al concluir esta conferencia, en la residencia, cae sobre los conferenciantes, que es imposible saber nada con precision.

El Sr. Posada ha dicho, sin embargo, más tarde, que el Sr. Sagasta no le ha opuesto dificultades.

También el directorio sigue reunido en casa del duque de la Torre, á esta hora, lo cual, por el tiempo que pasa, hace sospechar si habrá inconvenientes.

En resumen; que se oyen muchas cosas, pero sin fundamento bastante; que sigue la confusión, y que mientras unos creen que hará gobierno el señor Posada, otros piensan que no lo hará.

Después de la conferencia entre los Sres. Posada y Sagasta, el primero se ha dirigido á su casa.

Después de esta conferencia, el Sr. Sagasta tomó, sin duda para librarse de tanta visita, el buen acuerdo de marcharse á paseo.

El Directorio.

Concluyó su reunion á las cuatro menos cuarto. A la puerta del hotel del duque de la Torre esperaban más de cuarenta personas, entre periodistas, diputados, senadores y curiosos, el resultado de la reunion.

A la hora que decimos, salieron los Sres. Moret y Lopez Dominguez.

—¿Qué hay?—les preguntaron más de 20 periodistas.—¿son Vds. ya ministros?—No hay nada; no podemos decir nada—contestó el Sr. Moret.

El general Lopez Dominguez no dijo ni una palabra; pero siguió al Sr. Moret, y ambos con el señor Montero Rios entraron en un coche que á la puerta del hotel les esperaba, y dieron órden al cochero de que los condujera á la calle de la Concepción Jerónima, ó sea á casa del Sr. Posada Herrera.

Sorpresa y desencanto en todos los circunstantes.

—¿Qué habrá ocurrido?—nos preguntábamos.—Ahí sale el Sr. Martos y quizá sea más explícito. Pero el Sr. Martos atravesó por entre nosotros con aire, al parecer, tan distraído, que nadie se atrevió á dirigirle la palabra.

—Que saban ustedes, si gustan, á tomar un cigarro y á no saber nada, dice el señor duque de la Torre,—oímos en los corros, y sin más dilacion entramos en las habitaciones del hotel, pocos momentos antes ocupado por los individuos del directorio.

Las paredes, dice el refran que oyen, pero no hablan, y esa fué nuestra desgracia.

El señor duque de la Torre (lo sabe todo el mundo) es una persona muy distinguida, muy simpática, muy discreta y muy diplomática. Empezó por obsequiarnos con cigarros habanos, y concluyó por no decirnos nada; pero todos salimos muy satisfechos.

Por lo que al directorio se refiere, solo pudimos averiguar que, como consecuencia de la entrevista de esta mañana con el Sr. Posada Herrera, y en virtud de los acuerdos de esta tarde, se habia comisionado á los Sres. Moret y Lopez Dominguez para que conversaran con el Sr. Posada sobre ciertos detalles del programa de gobierno, «porque ya saben ustedes—nos decía el señor duque—que esto es esencial en los partidos.»

«Pero me acaba de decir un pajarito—añadió—que Posada Herrera acaba de verse con Sagasta y que desde allí se ha dirigido á Palacio, y no sé si esto es verdad.»

Y no supimos más, como no sea que los demás individuos del directorio quedaban allí esperando el regreso de los Sres. Moret y Lopez Dominguez.

Otra vez el Sr. Posada.

Después de vestirse de etiqueta, el Sr. Posada fué á Palacio, siendo en el acto recibido por S. M.

Segun nuestros informes, de buen origen, el señor Posada únicamente expuso el estado de las negociaciones, considerando muy laboriosa la crisis, por diferentes circunstancias, y expresando la creencia que al regresar esta noche á conferenciar con S. M., y si no mañana, podría ya llevarle una solución definitiva.

Un cuarto de hora duró esta visita, y despues de detenerse el Sr. Posada unos minutos en el Consejo de Estado, regresó á su casa.

Allí recibió á las cuatro y cuarto á los señores Moret y Lopez Dominguez, comisionados por el directorio para comunicarle los acuerdos de éste. Como esta mañana, dichos señores han guardado esta tarde extraordinaria reserva, manifestando á una pregunta de un periodista, que ignoraban si el Sr. Posada habia estado en Palacio ni si iria esta tarde.

Eran más de las cinco cuando los Sres. Moret y Lopez Dominguez, regresaron al hotel del duque de la Torre con objeto de comunicar á sus compañeros el resultado de su mision.

Durante esta entrevista, llegó á casa del Sr. Posada el Sr. Navarro y Rodrigo; el cual, despues de salir los Sres. Moret y Lopez Dominguez, fué recibido por el Sr. Posada que deseaba hablarle, según carta suya, recibida entre tres y cuatro de la tarde por el Sr. Navarro y Rodrigo.

A este distinguido hombre público, cuyo propósito de no entrar en el Gobierno, sabia de antemano el Sr. Posada Herrera, le habló el Sr. Posada para que influyera en el Sr. Gamazo con el objeto de que aceptara una cartera importante, y despues, al examinarse la cuestion política, el Sr. Navarro y Rodrigo, con la franqueza que le es propia, expresó al Sr. Posada el concepto que le merecía la situación, y cómo apreciaba además la ponderacion de fuerzas que resultaba de la composicion del proyectado gabinete.

A todo esto, en los círculos políticos (si pueden así llamarse) de la calle de Alcalá y de la Carrera de San Jerónimo, y también en los del Salon de Conferencias, corren las especies más contradictorias, diciendo unos que todo estaba ya arreglado, y asegurando otros que Sagasta no admitía el programa del Sr. Posada acordado con la izquierda, por consecuencia de lo cual el Sr. Posada declinaba su encargo.

La verdad de lo que nosotros sabemos.

Son las seis y media de la tarde cuando escribimos esta última parte del Balance, despues de haber hablado, aunque de tenazon, con algunos hombres importantes.

Si tuviéramos tiempo, y no nos espoleara el deseo de salir pronto á la calle, entraríamos en detalles; pero preferimos marchar directamente al corazón de las cosas, y decir:

1.º Que las reuniones del directorio, no solo se han contraído á puntos de doctrina, sino que también se han relacionado con la composicion del futuro gobierno.

2.º Que despues de las idas y venidas y conferencias que dejamos indicadas, resulta que la izquierda y el Sr. Posada han llegado á términos de avenencia en cosas y en personas, salvo pocos puntos de detalle que se esperan orillar.

Sabido es, por lo que hace al Sr. Sagasta y á los hombres importantes de la mayoría, que no han opuesto ni oponrán dificultad alguna al desenvolvimiento y feliz remate del encargo que al Sr. Posada ha dado S. M.

3.º Que por consecuencia de todas estas entrevistas y de las discusiones habidas, ya entre el señor Posada y la izquierda, ya de los miembros del Directorio entre sí, resulta que el Sr. Posada acepta el sufragio universal y en principio la reforma constitucional, pero con estas aclaraciones:

La primera parte de la próxima legislatura se consagrará á materias militares, administrativas y económicas.

Después se presentará el proyecto de ley de sufragio universal, aunque creemos que sobre su carácter y estension no están fijados todos los términos.

De la promesa de reforma constitucional pensamos se hablará en el discurso de la Corona; pero esto, como obra legislativa, no se considera tan urgente.

4.º y último. Por consecuencia de las conferencias, reuniones y entrevistas de que venimos hablando, el futuro gobierno se compondrá, casi seguramente, en esta forma:

Presidente sin cartera, Posada Herrera; Estado, Sardoal; Gracia y Justicia, Linares Rivas; Guerra, Lopez Dominguez; Marina, Beranger; Gobernacion, Moret; Fomento, Gallostra; Ultramar, Suarez Inclán.

Para la cartera de Hacienda se hablaba hoy del Sr. Ruiz Gomez, á quien el Sr. Posada ha citado á su casa para las seis. En el Congreso se ha dicho, sin embargo, á las seis y media que el señor Ruiz Gomez no aceptaba; pero dudamos que á esta hora se pudiera asegurar con toda certidumbre.

De todos modos, esta cartera es la que esta tarde á las seis se hallaba sin proveer, pues aunque se ha hecho hoy algun cambio en la combinación de ayer, se cree que el marqués de Sardoal aceptará la cartera de Estado.

También hay una ligerísima contingencia en la de Guerra, subordinada á un esclarecimiento, que se verificará mañana por la mañana; pero esta contingencia es independiente ya de la voluntad del general Lopez Dominguez, que una vez el señor Moret en Gobernacion, se presta á entrar en el gobierno.

Aunque se ha dicho en el Congreso que el señor Posada iria esta tarde á las siete á Palacio, nosotros creemos que no irá hasta esta noche á las diez, y tampoco es seguro.

Lo que parece más probable, es que mañana en toda la mañana estarán atados los cabos personales que faltan; y que por la tarde, podrá el Sr. Posada presentar el nuevo gobierno á S. M.

Y no sabemos otra cosa; ni creemos que nadie sepa más con mayor fundamento.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 12 DE OCTUBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 int. c., Id. fin del corriente, Idem fin próximo, 4 por 100 perp. ext., 2 por 100 exterior, 4 por 100 amortizab, Carreteras de Abril, Idem de Agosto, Idem de Marzo, Idem de Julio, Obras públicas, Personal, Ob. de A. de Cuba, Billetes h. de Cuba, Sisas del A. Madrid.

Paris, á ocho dias vista, 4'91 f. L. Londres, á 90 dias fecha, 47'10.

Resumen.

Los fondos más pedidos que ayer, pero sin que adelanten sus cambios en relacion con la demanda.

Nótase más que otros dias el deseo de adquirir valores aprovechando los precios actuales: ha habido bastante movimiento en la contratación, y todo induce á creer que muy pronto se irán fijando mejores cambios de un modo más estable y permanente.

Todavía, como indicábamos ayer, la oferta de papel aparece importante en cuanto los fondos adquieren alguna ventaja, como consecuencia del estado de postracion en que vino la Bolsa en el mes último, y de los perjuicios sufridos en la liquidacion.

Por este, aunque la confianza vá renaciendo, la subida de los fondos se hace lentamente, y así vemos que si en la reunion de esta tarde ha avanzado el 4 por 100 interior al contado hasta 60'10 y en operaciones á fin del mes á 60'15, 20 y 25, ha vuelto de nuevo á declinar cerrando á 59'85 en una y otra clase de contratos.

Obsérvese un extraordinario movimiento de operaciones en pequeñas partidas de esta renta con diversidad de cambios desde 60 por 100 á 61'25, lo que demuestra que el ahorro busca colocacion en fondos públicos en las ventajosas condiciones de llegar á obtener un 7 por 100 del capital empleado.

El 4 por 100 exterior se ha hecho á 58'40, 70 y 80 en este orden.

El amortizable solo ha estado sostenido en los cambios anteriores; esto, es 73'35, 30 y 40; pero se observa igual movimiento que en el perpetuo por lo que hace á pequeñas partidas, llegando el cambio hasta 74 por 100 y 74'25.

En billetes de Cuba solo ha habido una publicación á 93'10, pero á las tres se señala como cambio corriente el de 93'20.

Las cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100 se han cotizado á 91'75 y 92 por 100.

Y las acciones del Banco de España quedan como ayer á 276 por 100.

Bolsin.

A las cuatro.—4 por 100 interior contado, 59'80; fin de mes, 59'70.

Continúa el cambio sostenido aunque parece hay más oferta de papel.

Cultos.

Santo de mañana.—San Eduardo, Rey.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Garzon.

Espectáculos para mañana.

Teatro Español.—14 de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—La novela de la vida.

Zarzuela.—43 de abono.—Turno impar.—A las ocho y tres cuartos.—Los hermanos Renard.—El gran baile en tres actos Excelso.—Entrada general, una peseta.

Apolo.—Turno 4.º par.—A las ocho y media.—La cruz de fuego.

Comedia.—24 de abono.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—Un hombre importante.—Azuqueca, dos minutos.—Intermedios por el sexteto.

Estlva.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Dos escéntricos.—El jefe de estacion.—La vuelta de Ruiz.—Ellos y nosotros.

Lara.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Sin atadere.—Cambio de habitacion.—El oso y el centinela.—Madrid Zaragoza-Alicante.

Varietades.—A las ocho y media.—De Getafe al Paraíso ó la familia del Tío Maroma.—Cuer en la red.

Martin.—Turno impar.—A las ocho y media.—El hijo de D. Damian.—La venganza de Mendrujo.—Artistas de moda ó los hermanos Hulines.—El cómic ironía.

Madrid.—A las ocho.—Dos siglos en una hora.—Salon-Estava.—La isla de San Balandran.—Entre dos tios.

Circo de Price.—A las ocho y media.—Gran funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

Teatros.

ESPAÑOL.—La novela de la vida, comedia en siete cuadros, representada anoche después de muchos años de olvido, es original de Octavio Feuillet, arreglada á la escena española hace ya algunos años por los Sres. Gil y Larra.

La acción, interesante y un tanto complicada, subyuga al espectador, haciéndole sentir, sufrir y gozar, con los personajes que desarrollan la fábula.

El tipo principal, noble y caballeroso, fué interpretado perfectamente por el Sr. Catalina, que consiguió repetidos aplausos. La señorita Calderon estuvo muy bien, así como la señorita Fernandez Lozano y la señora Zapatero.

Los demás actores cumplieron su cometido, siendo llamados todos á la escena varias veces al terminar la obra.

Algunos espectadores pedían el autor....

Una buena interpretación que tiene, hace que parezca nueva La novela de la vida.

Hoy se verificará en el Circo de Price la última soirée de moda de la temporada, en la cual tomarán parte los hermanos Boisssets en las tres barras fijas, Mr. Lorenz Wulff, la célebre familia Colmar, Mr. y Mme. Guillaume, los hermanos Politis, mis Allen, los aplaudidos Martinettes y demás artistas, ejecutándose las «Carreras á pié con

obstáculos» y terminando con una graciosa pantomima de empañada por todos los clowns de la compañía.

El día 1.º de Noviembre empezarán en el teatro de Jovellanos las representaciones dramáticas, poniéndose en escena el drama Don Juan Tenorio, por la señorita Mendoza Tenorio y el Sr. Vico.

Terminadas las representaciones de la obra de Zorrilla, volverá probablemente á ponerse en escena el baile Excelsior, que después será llevado á Barcelona por el Sr. Arderius.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 11º centígrado sobre 0.

A las doce de la misma, 16º idem idem.

A las cuatro de la tarde, 16º idem idem.

La máxima fué de 18º idem sobre 0.

La mínima, de 9º idem idem.

El barómetro indica tiempo variable con tendencia á lluvia.

DR. GARRIDO

Habiendo sido tan comentado mi anuncio anterior, me parece oportuno decir algo más sobre el mismo. Nada que puede dejarse es caro ni barato, y como á esta consulta puede venir ó dejar de venir todo aquel que le dé la gana, y convenirse ó no convenirse con nosotros para ensayar nuestro especial y nuevo tratamiento, resulta que, ni aquí cabe el abuso por parte de unos ni de otros, tan sensible como frecuente en esta (por desgracia) *corrompidísima sociedad*, ni puede ser jamás caro ni barato nada de cuanto en esta casa se hace, porque todo se trata y conviene antes de dar un paso nosotros y de entregar un solo céntimo al enfermo. Ahora bien, si constantemente se están muriendo á cientos en toda España, y más particularmente en Madrid, no habiendo ni un solo ejemplo en que no se digan estas ó parecidas palabras, cuando ya *todo el mundo cree imposible la salvación del enfermo: «Daria toda mi fortuna á quien le curara; sería capaz de sacar del centro de la tierra cualquier dinero para dárselo á quien pusiera bueno al enfermo; si cortárame un dedo se curara, ya estaba; daria lo que fuera á quien contribuyese en lo más mínimo á aliviar al enfermo, haciendo que se muriera con menos agonía; toda mi vida besaría la tierra que pisase el que curara á mi querido padre, etc.»* ¡Por qué no debe alegrarse todo el mundo en cuanto sepa que existe un centro en el que, si una vez reconocido al enfermo desahuciado, le considera curable, no tiene inconveniente el encargarse de él para trabajar cuanto pueda en su favor, *cobrando solamente si se cura?* Habrá muchos que no podrán pagar 5.000 duros que, como cantidad menor, se abonan por estas curaciones; pero eso queda remediado si en ellos existe *fe y buena intención*, exponiendo: 1.º el valor de una consulta de 1 á 5 duros para que podamos creer si es ó no curable el enfermo ante nuestro tratamiento; y 2.º, 10, 20, 30, 40, 50, 80, 100, ó algunos duros más por el ensayo general, en el supuesto de que veamos alguna esperanza de curarle; porque de no ser así, *nunca nos encargamos de un enfermo, á no ser que nos lo suplique la familia.* Por lo tanto, queda sentado de que esta **Centro Consultivo** llena el primer vacío de los que hasta ahora existen en España, plausible y aplaudido por todos los hombres de talento y de buena fe; y queda sentado que todas esas expresiones proferidas ante los enfermos moribundos, y ante la creencia de que es realmente imposible el que nadie le pueda curar, ó aliviar siquiera, son, en la mayoría de los casos, una comedia como otra cualquiera.

Más antecedentes para el ensayo de este nuevo sistema, que puede hacerse en Madrid, como en provincias, Ultramar ó extranjero, pidanse los prospectos ó más antecedentes de 10 á 2 y de 6 á 8.—**Luna, 6.**

MARMOLEJO

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales ó intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial: desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

TOSES, CATARROS Y ASMA

Se curan siempre con las pastillas ó jarabe doble balsámico de Garcerá. Caja, 8 reales.

Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid

DOLOR DE ESTÓMAGO

acédias, digestiones difíciles, vómitos, eructos, inapetencia y todas las afecciones del estómago que no procedan de lesión orgánica grave, se curan siempre con los *Pelvos anti-gastrálgicos de Romeo*; recomendados por todos los médicos. Melchor García, Tetuan, 15, y principales farmacias.

CATARROS REBELDES Y CRÓNICOS TOS Y RONQUERA E IRRITACIÓN DE GARGANTA JUANBONA

Se corrigen pronto y fácilmente usando el **JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ** Precio, 10 rs. frasco.—Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

LA HORTELANA

Pelvos sobri-fugo-infalibles de F. Fernandez Lopez, Farmacéutico, sucesor de los elaboradores sus tíos D. Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las intermitentes, sean tercianas, cuartanas ó cotidianas, por tenaces ó rebeldes que sean.

Precio de la caja: 19 rs. franca de porte, y certificada 24 rs. Media caja, 10 rs. Depósito general: farmacia de Fernandez y Lopez, Maese Rodrigo, 38, Sevilla. Madrid, farmacias de Garcerá y Perez Negro y droguería de los Arcos. Provincias, principales farmacias.

acaba de recibir un magnífico surtido de álbums para fotografías y para poesías en piel de *petuche* gran novedad. Altas novedades en bisutería de oro, plata, doublé y luto. Corbatas. Artículos de piel. Ombreos de metal blanco. Especialidad en juguetes.

15, Calle Mayor, 15, Madrid

ABRIGOS

para niños, toquillas, géneros de punto, faldas para barros y ropa blanca gran surtido. A la Exposición de París. Carmen 14, esquina á la de la Salud.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

DE

ESPAÑA

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para la casi totalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 27, PRINCIPAL

NO MAS TOS

HELICINA VEGETAL

Curacion rápida y segura de toda clase de toses por pertuaces y rebeldes que sean, curando la catarra en 24 horas. Jarabé á 12 rs. frasco, pastillas á 12 rs. caja, y piladoras á 10 rs. caja: éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, Pantejos, 6, y en todas las principales farmacias de Madrid y provincias.

ERISIPELAS

viruela, sarampion, escarlatina. No hay medicamento que iguale al prodigioso *Eleofado Mir*, adoptado en los hospitales.—Boticas: Arenal, 2, Mayor, 27 y Jacometrezo, 32.

Viruelas, Cicatrices

Se quitan los hoyos de la cara, antiguos, recientes y cicatrices. Especificos, 40 reales. Fuencarral, 23, Atocha, 92. Se remiten en 46. Dirijirse Dr. Abad, especialista en enfermedades de la piel, como herpes y otras. Consulta de 3 á 6. Pacifico, 13, Madrid.

COMPONEN

máquinas de coser solamente. Carmen, 12 y Abada, 25.

IMPRENTA

EL CORREO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

San Gregorio, 8

Asociacion para la enseñanza de la mujer

BOLSA, 14

Escuelas de Instituciones, Comercio, Primaria, Superior, Sección de idiomas: Inglés, Alemán, Italiano, aplicación de Francés. Las clases empiezan el 15 del actual.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.



Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.

12 Octubre. FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 9)

DOMBEY É HIJO

mismo probaba que en la mujer se encuentra con más facilidad que en el hombre, franqueza, nobleza, sensibilidad, constancia, cariño y piedad. Y á pesar de su ignorancia, es muy posible que hubiera podido informar á Dombey sobre un punto que no le hubiera extrañado tanto más tarde.

Pero no anticipemos los sucesos. Desde aquel momento, Polly solamente pensaba en captarse las simpatías de la señorita Nipper con objeto de encontrar un medio de tener á Florencia á su lado sin provocar un conflicto. La casualidad pareció ayudarla aquella misma noche.

Como de costumbre, la habían llamado para bajar á la galería y se paseaba allí hacia ya un rato, cuando con gran sorpresa suya entró repentinamente el señor Dombey, y deteniéndose delante de ella, dijo:

—Buenas noches, Richard.

Era siempre el mismo hombre tieso y severo que conoció el primer día. Le pareció tan frío, que instintivamente bajó la cabeza y saludó.

—¿Cómo va mi querido Pablo, Richard?

—Perfectamente, señor; va muy bien.

—Sí; parece que está bueno—dijo el señor Dombey mirando con gran interés la carita del niño que la nodriza había descubierto, aunque afectando cierto aire de indiferencia.—¿Os dan todo lo que necesitáis?

—Sí, señor—dijo Polly—muchas gracias.

Pero había en su contestación cierta duda tan marcada, que el señor Dombey que se marchaba, se detuvo y se volvió como para interrogarla.

—Es que yo creo, señor, que nada hay que alegre tanto á los niños y contribuya á su salud, como el ver á su lado otros niños—dijo Polly.

—Me parece, Richard—dijo el señor Dombey frunciendo las cejas—que el día que entrásteis aquí

os dije que habíais de ver á vuestros hijos lo menos posible. Continúa vuestro paseo.

Y diciendo esto se dirigió á su habitación. Polly vió que el señor Dombey no la había comprendido y que se había malquistado sin dar un paso hacia su objeto.

Al día siguiente, cuando bajó, encontró á Dombey paseando por la galería. Alegrándose de verle allí, contra su costumbre, se detuvo en el umbral de la puerta sin saber si debía entrar ó retroceder.

Dombey la hizo señas de que entrase. Luego la dijo con tono brusco como si continuase la conversación de la víspera:

—Si creéis realmente conveniente para la salud de mi hijo esa compañía... ¿dónde está la señorita Florencia?...

—La señorita Florencia... ya lo creo que sería bueno... pero su doncella me ha dicho que no podía ser...

Dombey tiró de la campanilla y esperó á que viniesen.

—Decid que dejen á la señorita Florencia con Richard todo cuanto quiera, que la dejen salir con ella. Decid que los niños estarán juntos todo el tiempo que quiera Richard.

Mientras duraba la buena impresión, la Richard consideró que debía aprovecharla. Su causa era buena y se sentía fuerte á pesar del miedo que la inspiraba el señor Dombey.

—Será preciso que me envíen de cuando en cuando á la señorita Florencia para que vaya haciendo amistades con su hermano.

Polly hizo como que arrullaba á Pablo mientras el criado se retiraba con las órdenes que había recibido, pero creyó ver que Dombey palidecía. Ya se volvía para dar una contra órden retirando la autorización que había dado, ó mandado no se ejecutase lo que ella había ordenado, ó quizá las dos cosas.

No se equivocaba. La última vez que había visto Dombey á su abandonada hija fué aquella del tierno abrazo: aquel espectáculo había sido para él una revelación y una censura. Absorto completamente en su hijo, sobre el que fundaba tan altas

esperanzas, no podía olvidar aquella escena suprema, sobre todo, lo que no había podido olvidar era que él no había desempeñado ningún papel. En el fondo de su corazón se reflejaban aquellas dos figuras tan estrechamente unidas la una contra la otra, mientras él, cerca de ellas, testigo de su dolor, no había tomado parte en aquella triste despedida, en la que no era más que simple espectador, casi un extraño.

Como no podía alejar estos recuerdos ni borrar de su corazón estas imágenes que le acosaban y se mostraban á través de su orgullo, su indiferencia por Florencia cambió en un malestar indefinible. Le parecía que la niña le comprendía, le espiaba y le adivinaba, que había descubierto en el fondo de su corazón un secreto que apenas conocía el mismo que le había cogido una fibra de su corazón, cuyos sonidos discordantes podía hacer sonar.

Desde el nacimiento de su hija, Dombey no había tenido para ella más que un sentimiento negativo; no había tenido aversión hacia ella, ni siquiera había tenido tiempo para ello. Florencia no le había disgustado seguramente; pero se encontraba embarazado sobre ese particular. Ella turbaba su reposo y, si hubiera podido, hubiera deseado apartar su pensamiento de aquella idea: quizá, ¿quién puede sondar tales misterios? quizá se temía aborrecerla un día.

Cuando la niña Florencia apareció en la puerta, el señor Dombey se detuvo para mirarla. Si la hubiese mirado con más interés, con los ojos de un padre, hubiera leído en sus brillantes miradas raudales de ternura, al par que los sentimientos de temor que la detenían en el umbral. Hubiera adivinado el violento deseo que tenía la pequeña de arrojarse á su cuello llorando, diciéndole en medio de sus besos: «¡Oh, padre mio, intenta amarme, no tengo á nadie más que á tí! Pero no se atreva: este paso podía ofender á su padre. Una sola palabra la hubiera tranquilizado y la hubiera animado y su corazón tan solo deseaba encontrar á quien confiar su dolor.

El señor Dombey no vió nada de esto. No vió

más que la indecisión de la niña que se quedó en la puerta mirándole: nada más vió.

—Entrad—dijo—¿quién puede asustarla?

Florencia entró, y después de echar en torno suyo una mirada de incertidumbre, se detuvo con las dos manos estrechamente apretadas la una contra la otra.

—Venid aquí, Florencia—dijo Dombey friamente—¿no me reconocéis?

—Sí, papá.

—¿No tenéis nada que decirme?

Florencia miró á su padre; pero las lágrimas que llenaban sus ojos se helaron ante la espresion de un rostro tan severo. Luego bajó la cabeza y tendió su mano temblando.

El señor Dombey la cogió negligentemente en la suya y consideró un momento á su hija con aire tan embarazado como ella.

—Vamos, sé buena—la dijo dándole un golpecito en la mejilla y dirigiéndola una mirada incierta y turbada.—Id junto á Richard, id.

La niña dudó todavía como si todavía hubiese deseado arrojarse á su cuello: quizá esperaba que la hubiera cogido entre sus brazos para besarla. Todavía le miró á la cara otra vez el señor Dombey, encontró en aquella mirada la espresion que había notado aquella noche fatal, cuando la niña se volvió hacia el doctor; dejó caer la mano y miró á otro lado.

Fácil era ver que Florencia perdía mucho en presencia de su padre. Delante de él no había en sus palabras y en sus movimientos el abandono de su edad. Polly lo notó sin desanimarse. Juzgando á M. Dombey por sí misma, esperaba que el traje de luto que llevaba Florencia hablaría por la pobre niña. «Sería demasiado fuerte—decía la nodriza—que se interesase por uno solo de los huérfanos, cuando el otro está ante su vista, y siendo además una niña.»

Por esta razon Polly procuró tenerla á su vista todo el tiempo posible. Se las manejó tan bien que el niño parecía mucho más alegre en compañía de su hermana. Cuando llegó la hora de subir, quiso enviar á Florencia á la habitación de su padre para